



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Alvarez Ugalde Carolina

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Carolina Álvarez Ugalde, a su Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) a partir del día 1 de Noviembre de 2023;

CONSIDERANDO:

-Que, la Sra. Carolina Álvarez Ugalde se encontraba contratado bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente aprobado por RD-2023-1390-E-UNC-DEC#FCM;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) celebrado con la Sra. Carolina Álvarez Ugalde, a partir del día 1 de Noviembre de 2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.